

Aviso REF:505684

Avisos Judiciales Y Generales /

Sección: Unica

Publicado el: 28-04-2021

Edición: Matutina



El documento incluye tablas que podrían no visualizarse correctamente.
Haga clic aquí para abrirlo en pantalla completa

(/notas/docFuente/5617064)

Petróleos Mexicanos**Pemex Logística**

**TARIFAS MAXIMAS AJUSTADAS PARA EL AÑO 2021, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
AL AMPARO DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO GAS LICUADO DE PETRÓLEO
G/345/LPT/2014 HOBBS-MÉNDEZ, OTORGADO A PEMEX LOGISTICA**

En cumplimiento al oficio número UH-250/12972/2021 de la Comisión Reguladora de Energía en el que autoriza la actualización por inflación de las tarifas del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo G/345/LPT/2014 Terminal Hobbs-Méndez, otorgado a Pemex Logística.

CARGO	UNIDADES	BARRIL	KILOGRAMO	LITRO
Servicio en Reserva Contractual				
Cargo por capacidad	Pesos/unidad	22.0773	0.2571	0.1389
Cargo por uso	Pesos/unidad	0.8965	0.0105	0.0057
Servicio en Uso Común				
Cargo por uso común	Pesos/unidad	44.8255	0.5221	0.2819
Servicio por Entrega				
Cargo por Entrega	Pesos/unidad	9.8719	0.1150	0.0620

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

Dirección General de Pemex Logística

Gerente de Regulación, Medición, Calidad, Balances y Desarrollo Comercial

Ing. Stephano Antonio Fonseca Andrade

En el documento que está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestran debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

